Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2
Departamento de Compras Menores

Contratación Directa Nº 12/2014 "Mantenimiento y Reparaciones Varias para el Instituto Nacional del Cáncer – S2", con I.D. Nº 278.922.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras Menores, de la Dirección Sub Unidad Operativa S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Lic. María del Mar Gómez, Directora de la Dirección Sub. U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 1.137.348; el C.P. Guillermo Arrosio, con Cédula de Identidad Nº 1.000.058, Jefe del Departamento de Compras Menores y la Sra. Cynthia Carolina Núñez Benítez, con Cedula de Identidad Nº 3.697.939, Representante de la firma "Tecnología en Electrónica e Informática - Teisa."; para la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa **Nº 12/2014 - "Mantenimiento y Reparaciones Varias para el Instituto Nacional del Cáncer – S2", con I.D. Nº 278.922;** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Seguidamente se procede a la Apertura del Sobre de la firma:

OFERENTE	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1.- Tecnología en Electrónica e Informática - TEISA	**Gs. 11.650.000 .-**

Lote Nº 01: NO COTIZA
Lote Nº 02: NO COTIZA
Lote Nº 03: Gs. 11.650.000.-

Vigencia de la Oferta: 150 DIAS
FOLIADO DEL 01 AL 113

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la **Carta Invitación - Documentos de la oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio
Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C.

Lic. María del Mar del Gómez
Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C.

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
MSPBS

Sra. Cynthia Carolina Núñez Benítez, Representante
Tecnología en Electrónica e Informática - Teisa.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2
Departamento de Compras Menores

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014

Contratación Directa Nº 12/2014 "Mantenimiento y Reparaciones Varias para el Instituto Nacional del Cáncer – S2", con I.D. Nº 278.922.-

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas; se reúnen en el Departamento de Compras Menores de la Dirección Sub U.O.C. S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Lic. María del Mar Gómez, Directora de la Dirección Sub. U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 1.137.348; la Lic. Nancy González, con C.I. Nº 3.235.383, representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 y el C.P. Guillermo Arrosio, Jefe del Departamento de Compras Menores de la Dirección Sub. U.O.C. S2; para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa Nº 12/2014 - "Mantenimiento y Reparaciones Varias para el Instituto Nacional del Cáncer – S2", con I.D. Nº 278.922, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los Sobres, no se han recepcionado oferta alguna, motivo por el cual se procede a la **Prorroga de la fecha de Apertura**, según lo estipula la Resolución DNCP Nº 805/2009; para el día Jueves 28 de Agosto de 2014, a las 09:00 horas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Nancy González, Representante
Sub. U.O.C. S2

Lic. María del Mar Gómez, Directora
Dirección Sub. U.O.C. S2

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe
Departamento de Compras Menores